



TRATADO QUINTO

DE LA CLASE DE MEDICAMENTOS
pulsos, y orinas.

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS MEDICINAS RESOLUTIVAS,
y molificativas

M.  UE es Medicina
resolutiva?
D. Medicina
resolutiva es
aquella *en*
quien ay *vir-*

tud para rarefacen los poros, y ha-
cer, que por insensible transpira-
cion se disipe el humor: su qualidad
es caliente, y seca con modera-
cion, aunque penetrativa, y sutil;
y entre otras se numeran estas.

La Manzaniella,

La Ruda,

El Eneldo.

La Mejorana.

La Salvia.

El Hinojo.

Los Yezgos.

Su Simiente.

El Anis.

El Tomillo Salsero.

Los Ajenjos.

La Salvia.

El Salitre.

Los Higos fecos.

La Simiente de Ortigas:

El Galvano,

Los

El Hinojo.
 Los Marruvios.
 Los Rabanos.
 El Pelitre.
 Las Cebollas.
 La Miel.
 El Peregil.
 Y la Yervabuena silvestre.

M. Ay Medicinas de otra clase que resuelvan?

D. Otras ay que resuelven, siendo molificativas, por laxar, y relajar las fibras crispadas, pero por esto no adquieren el nombre propio de medicamento resolutivo por naturaleza, pues lo hacen por accidente.

LAS MOLIFICATIVAS SON.

La raíz de Malvavisco.
 Las Malvas.
 La Simiente de Lino.
 La Parietaria.
 Las Alolvas.
 La Manteca.
 Los Higos.
 El Azeyte comun.
 La Manteca de Puerco, rancia.
 Las Acelgas.
 El Armoniaco.
 La Goma Araviga.
 La Camamila.
 Los tuetanósde los huescos.
 Y los Mercuriales.



CAPITULO II.

DE LAS MEDICINAS Supurantes, y Repercusivas.

M. QUE es Medicina Supurante?

D. Es la que con su moderado calor, y humedad convierte en materia los crudos humores que ay en el tumor, congeniándose con el calor del miembro.

M. Qué simples, ò compuestos causan estos efectos?

D. El Azafran.

El Malvavisco.
 La Linaza,
 La Alolva.
 Los Higos.
 La Manteca de Puerco.
 La Simiente de Lino.
 Su raíz.
 Las Malvas.
 La Raíz de Azucena.
 La Cebolla comun blanca.
 Y la Raíz de Lirio.
 Y de los compuestos, el Triafarmacaco de Galeno, que se hace de Azeyte comun, agua, y harina.
 Y La Levadura, Manteca de Puerco, y Azafran, mixto.

M. Puede supurar un tumor otra medicina, que tenga qualidades diversas?

D.

D. Ya se ha notado muchas veces aplicar medicinas repercusivas, para suspender el flujo de humor que corre, y à su uso supura: se el tumor.

M. Y que razon se encuentra para ello?

D. Yo no hallo otra, que la de fortificarse el calor por medio del repercusivo, que constipò las porosidades, y entonces hay fermentacion de la materia extravasada con mas valentia.

De las repercusivas.

M. **Q**UE es medicina repercusiva?

D. Es aquella, que como antes se ha dicho, cerrando las porosidades, hace que no corra humor al miembro, y le fortifica, y de estas hay dos diferencias, unas frias, y secas, y otras frias, y humedas.

De las frias, y secas, son.

El zumo de Llantèn.
El de Agraz.
El Agua de Hazederas.
Y Clara de huevo.

Las frias, y humedas son.

El Vinagre aguado.

El Zumo de Siempreviva.
Y el de Lechuga.

CAPITULO III.

De las medicinas Estipticas, y Anodinas.

M. **Q**UALES son medicinas Estipticas?

D. Medicina Estiptica es, la que refecando las humedades, comprime, y reúne las partes. Cuentanse, entre otras,

La Valauftria.

La Nuez de Ciprés.

Cogollos de Zarza.

El Zumaque.

El Arrayán.

La corteza de Encina.

El Romero.

La Piedra Lumbre.

Y la Caparrosa.

De las Anodinas.

M. **Q**UE es medicina Anodina, ò mitigativa de dolor?

D. Es aquella, que con balsamica qualidad, calor, y humedad, semejante al miembro leso, en el estado de sanidad, dulzora, y temple la irritacion sencilla del miembro: Numcranse, entre otras medicinas, estas:

Las Rosas.

La Leche.

La hiema de huevo.
 El Azafran.
 La raiz de Malvavisco.
 La Lechuga.
 El Agraz.
 La Malva.
 El Azeite comun.
 El Azeite de hiemas de huevo.
 El Azeite de Olivas verdes.
 Las Hazederas.
 La Alcaravea.
 El Incienso.
 La Ruda.
 La Linaza.
 El Azeite de Almendras dulces
 sacado sin fuego.
 El Castoreo.
 La Violeta.
 La Mostaza.
 Y la miga de pan con leche.

M. Pueden mitigarse los dolores por otro medio, que por el uso de estas medicinas?

D. Bien puede atemperarse el dolor, y no ser por el medio propuesto, pues vemos, que una sensacion dolorosa se quita por aplicar un Resolvente, un Supurante, un Narcotico, y hacer evacuacion de sangre, y otros auxilios, mas no por esto se llaman anodinas, pues como queda dicho de las medicinas molificativas, respecto de las resolutivas, obran por accidente, y esto no varia la substancia de la cosa.

El verbi gracia de esta proposicion es el ver, que con una evacuacion de sangre en tiempo

hecha, se quita un ingente dolor, y ni la cifra, ni la evacuacion del liquido es remedio de naturaleza anodina.

M. Pues por que cessa el dolor?

D. Porque por medio de la evacuacion dexaron la crispatura las fibras, se laxaron, y tomaron textura, con que tomò circulo correspondiente al estado de sanidad el humor fixado.

M. Hay otra medicina que mitigue el dolor?

D. La que se dice Narcotica Estupefaciente.

CAPITULO IV.

De las medicinas Narcoticas, y Diureticas.

M. QUE es medicina Narcotica?

D. Medicina Narcotica se nombra aquella, que es fria en quarto grado, y con su frislada adormece el miembro, embotando las puntas acres, que causan el dolor, fofsegando la furia de los espíritus irritados.

M. Que Simples, y Compuestos hay de esta qualidad?

D. Cuentanse, entre otros:

La Cicuta,
 El Veleño.
 El Hongo.
 El zumo de Lechuga.
 Mandragora.

Higos Lupinos.

La Yerva Mora.

La simiente de Adormideras.

El Opio.

El Laudano; de este dado por la boca, no se puede pasar de 12. á 16. gran.

Y el philonio Romano.

M. Están indicados siempre estos medicamentos?

D. No siempre es conveniente el uso de ellos, porque no siempre están indicados, pues debe el Artifice empezar por anodinos medicamentos, antes del uso de los Narcoticos; y si se reconoce, que de no mitigarse el dolor se seguirán funestos fines, se deben usar, porque un dolor excesivo trae muchas veces Gangrenas, Pasmos, Fiebres agudas, desgana de comer, inflamaciones grandes, rabias, y otros afectos muy penosos; pero siempre que haya de aplicar la Estupefaciente, ò Narcotica medicina, ha de mezclarla el Veterinario con algun Resolvente, y ha de haver depuesto (si es posible) la causa antecedente; y en el caso de ser causa del dolor el humor ardiente, está con mas razon indicado; y en fin siempre se tine por medicamento sospechoso el Narcotico, porque cura el dolor, no la causa.

* * * * *

De las medicinas Diureticas.

M. QUE es medicina Diuretica?

D. Medicina Diuretica, ò aperitiva, es, *la que con calor penetrativo, sutil, y una humedad templada abre las porosidades de las ureteras*: Numeranse dos clases, una mas activa que otra, dichas propias, ò impropias diureticas, las impropias, ò menos activas, son:

La Trementina.

Los Garvanzos.

Regaliz.

Parietaria.

Raiz de Malvaviscos.

Y simiente de Malvas.

LOS PROPIOS, ò DE MAYOR actividad son.

La raiz de Peregil.

Su simiente.

Los Kabanos.

Gramas.

Brusco.

Esparragos.

Uña Gata.

Hojas de Laurèl.

Y Piñones.

M. Quando es importante usar de estas medicinas?

D. Quando haya necesidad de evacuar por la orina algun material, pero con la precaucion de

de que (si hay plenitud) se deponga antes, porque suelen mover demasiado, y son de mucho perjuicio, pues convocan mucho material, y no se logra el fin de excretar para alivio, antes bien se sigue daño.

CAPITULO V.

De las medicinas sudorificas, y digestivas.

M. QUE es medicina sudorifica?

D. Es la sudorifica aquella, que con mayor tenuidad, y sutileza en su qualidad penetra mas que la diuretica, atenuando, incindiendo, y rarefaciendola, y convirtiendo en vapor los humores, y qualquier cuerpo intermedio.

Cuentranse, entre otras:

El Cardo Santo.
Madera de Enebro.
Raiz de Apio.
La Angelica.
El Antimonio diaforetico.
Palo Santo.
La Amapola.
El Frefno.
El Agenjo.
La Madera de box.
Y el Espiritu acido de esta.

M. En que casos estan indicados?

D. En una constipacion, en una fiebre podrida, pasmos, perlesias, y en todos los afectos, que dependen de causa fria.

DE LAS DIGESTIVAS.

M. QUE es medicina digestiva?

D. Es aquella que tiene qualidad caliente, y humeda, bastante a convertir en materia lo contuso de fibras, y otras partes, como tambien el liquido extravasado: Y entre otras se numeran:

La Liema de huevo.
El Azeite de Lombrices.
La Trementina.
El Azeite de Costo.
El Unguento Balsamico.
El Azeite de Ruda.
El de Laurél.
El de Manzanilla.
El de Aparicio.
El de Almendras dulces sacado sin fuego.
El Rosado.
El de Nardo.
Y el Azafrán.

M. Las Medicinas que haveis declarado, son las que digieren exteriormente; decid de las interiores, supuesto que el Albeytar tiene necesidad de usarlas en muchos casos.

D. Entre la dilatada serie que hay de estos medicamentos, se numera:

El Cristal Tartaro.
La Miel Rosada.

Xarave de Agenjos.
 Polvos de ojos de Cangrejos.
 Tartaro Vitriolado.
 Agua de Mejorana.
 Agua de Hinojo.
 Ogimiel.
 Agua de Canela.
 Y el agua de cortezas de Cidra.

M. Què casos son en que no debe guardar el Albeytar à que se digiera la materia para purgarla?

D. Yo no podrè numerar con acierto todos los casos en que no se debe aguarar à que la materia morbosa esté cocida para extraerla; pero me parece, que quando el material es mucho, y quando es el humor flexible, por seroso no ay necesidad de dár medicamentos que le cuezan, porque está dispuesto, por su fluxibilidad, à resvalar con facilidad à qualquier medicamento purgante.

No se debe tampoco intentar la coccion del humor quando es la materia venenosa, porque de aguardar à que se digiera, está prevista la fatalidad, pues deteniendo el pravo, y maligno humor, destruye la maquina del doliente bruto.

(S)



CAPITULO VI.

DE LAS MEDICINAS Encarnativas, y Mundificativas.

M. **Q**UE es Medicina Encarnativa?

D. Medicina Encarnativa es la que deseca las humedades accidentales de la Ulcera, para que la naturaleza sin este contrario pueda regénar la carne necesaria, y esta medicina ha de ser de qualidad caliente, y seca, con moderacion, y entrè muchas que ay se cuentan estas.

El polvo de Incienso.
 Elde Mirra.
 El agua de raiz de China.
 Los Lirios.
 El Alvayalde.
 Los polvos de la Aristoloquia.
 Azivar.
 El Plomo.
 La Miel Rosada.
 El Litargirio.
 Y el Aguardiente.

DE LAS MUNDIFICATIVAS.

M. Què es medicamento Mundificativo?

D. Es la medicina exicante, ò Mundificativa la que, munda las Ulceras de los esccrementos, y humedades, que impiden su curacion.

Su

Su qualidad es caliente, y seca; administra se esta mas, o menos activa, segun mas, o menos porcion de excrementos: numeranse entre otras

La Miel Rosada.

Las Acelgas.

El Unguento Egypciaco.

El Apollolorum.

El Abrotano.

El Cardenillo.

El Eleboro blanco, y negro.

La Leche.

La Sal Armonia co.

El Acivar.

El Balsamo de Azufre.

La Betonica.

El Salvado.

El Tereventinado.

La Manteca.

El Agua Roxa.

Las Heces de Vinagre, y las del Vino quemadas.

Los polvos de Juanes.

Y los de Euforvio.

CAPITULO VII.

DE LAS CAUSTICAS, y Vexicatorias.

M. **Q**UE es medicina caustica?

D. Medicina Caustica es la que con qualidad caliente, y seca, agudissima, y penetrantiva, corrae el cuero, la carne, y muchas

veces; si se aplica sin methodo, venas, arterias, musculos, y nervios, causando enfermedades pe-nosas; entre las de esta clase se cuentan:

El polvo de Euforvio.

La Eipuma del Salitre.

El Arsenico.

El Oro-Pimente.

La Piedra Azufre.

El Agua Fuerte.

La Legia fuerte.

La Cal viva.

El Fuego actual.

La Sal Armoniac.

La Manteca de Antimonio.

Las Rasuras.

La Sal comun.

Y el polvo de Juanes.

DE LAS VEXICATORIAS.

M. **Q**UE es medicina Vexicatoria?

D. Dicese Vexicatoria medicina la que hace vejigas en el cuero, atrayendo sueros limphaticos, por desordenarse la textura, que los contiene; y debo decir, que esta medicina, quando se aplica en cantidad no debida, sin conocimiento de la causa, de la estacion del tiempo, del mien bro, y tiempo de la enfermedad, hace los mismos efectos que la corrosiva caustica, y por esto se experimentan infautos sucesos; en-

tre las vegicat orias se numeran estas:

El Euforvio.

Las Cantaridas.

El Castoreo.

El Apio.

Los polvos del Rio.

El Pelitre.

El Añufe Annoniaco.

Y el Eleboro blanco, y negro.

CAPITULO VIII.

DE LAS MEDICINAS purgantes.

M. QUE es medicina purgante?

D. Medicina purgante es la que alterando las fibras del estomago, intestinos, y pancreas, yá laxandolas, ò yá velicandolas, es causa de la espulsion de los fecales escrementos, ò de los liquidos que están sujetos à la excrecion por este medio.

M. Qué qualidad tiene esta medicina?

D. Decir las qualidades de el medicamento purgante con evidencia es lo mismo, que decir con evidencia, como hace la obra; y así, pues no se puede sujetar à mi razon uno, ni otro, diré solo que ay algunas medicinas que purgan la flema, otras la colera, y algunas la melancolia,

(segun dicen) à las quales llaman electivas del humor, que se ha de purgar; pero por ser esta materia controvertida de muchos Doctores, està de mas quanto intente tocar de ella,

M. Pues qué puntos son los que se deben tocar sobre el purgante?

D. Si me fuera licito dixera, que no encontraba medicina, que tuviera virtud de sacar del cuerpo la flema, y dexar la melancolia, y colera por eleccion, y al contrario purgar la melancolia, y no expurgar la flema, por la misma.

M. Esta duda que propones, la disuelve la practica que se tiene por repeticion de actos, pues se observa, que tomando la medicina que señalan para purgar lymphaticos humores, (quando son causa de enfermedad) es la escrescion flemosa?

D. A mi me parece, que la misma experiencia, y estos actos, están corroborando mi sencilla opinion, porque si el humor flematico, ò lymphatico, que el bruto escrera por medio del purgante es la causa de enfermår, no tiene otro contrario, que expeler; y así no es eleccion determinada del purgante, sino es que por ser este liquido el que superabunda en el cuerpo, sale por medio de la medicina, que se dà con respiciencia à la flema, y no es otro el escrerado, porque no le ay, además, que si estando indicada me-

dicina purgante en algun afecto, en que sea causa la colera, se dióse medicina purgante de flema, sería vilis la que se expurgasse, porque era la colera la que ofendia, y no sería flema la que excretasse, porque no era la Limpha la que dañaba, sin que el ver que sale alguna vez teñido del mismo color de la medicina, sea motivo, ò lo aya sido para engañar la candidèz de muchos.

M. Luego, segun estas proposiciones, con solo un medicamento purgante se puede satisfacer, por la disposicion de colera, flema, y melancolia?

D. No quiero decir, por lo que he propuesto, que con sola una medicina logre el Albeytar deponer los humores que pueden ofender, en que ay necesidad de extraherlos por secesso, pues bien sé, que segun es la materia de mas facil, ò difícil expulsion, se necesita en la medicina de mas, ò menos actividad para deponerla, y que como ay variedad en la qualidad, y substancia de los humores, se proporcionan para ellos varios medicamentos, con diversas qualidades, y substancias, porque en uno solo no se pueden encontrar qualidades que satisfagan à la deposicion de qualquier liquido; y si le ay, cessará la impugnacion que puede hacer el que sigue la opi-

nion de que ay medicina que purga por eleccion.

M. Luego tampoco es cierta la opinion que asegura que ay medicina determinada para purgar la cabeza, higado, bazo, y articulaciones, y que quando se toman qualquiera de estas determinadas para un miembro, no puede deponer de otro?

D. Así como no la ay (en mi opinion) determinada para que solamente purgue un humor, y no otro, me parece que no se encuentra medicamento que solo haya de purgar la cabeza, y no las articulaciones; y al contrario, sacar el humor de las articulaciones, y no de la cabeza.

M. Pues como quando ay necesidad de deponer materia de alguno de estos miembros, se elige medicina que directamente los-purgue? Y si aquesto no es cierto, traslado à las Pildoras Capitales, Antriticas, &c.

D. El que se experimenta alivio por medio del purgante en el miembro gravado, no prueba que la medicina que se dió, sea con respicencia à aquel miembro, y no à otro, ni se dà tampoco por razon del nombre de la parte dañada, sino es por el humor que la ofende, pero como se experimenta el alivio de aquel, y no de otro, por medio de la evacuacion, se cree en semejante caso, el que es

propia para liberrar de la dolencia à aquel miembro, y no à otro; pero bien considerado, si la cabeza, ò articulaciones son las que padecen por razon de algun liquido que las agrava, y este se depone por el purgante, es conseqüente, que estas partes reciban el beneficio, y no otras, porque son estas las que estàn dañadas, y no hay otras que estèn ofendidas; además, que si la cabeza, y las articulaciones adoleciesen à un mismo tiempo por humores lymphaticos que las agravan, sería necesario apropiat medicamentos de diversas qualidades, porque eran diversos los miembros, aunque fuese de una misma qualidad el liquido que las ofendia, ò à lo menos imponerle precepto al medicamento capital, para que no se passase à ser attritico; y al contrario.

M. Con que respecto de la duda que se ofrece en quanto à medicamentos electivos de humores, y miembros, puede ponerse alguna en aquellos discursos que han hecho muchos Escritores, dando poder à unas medicinas para curar unas enfermedades, y no otras, aunque tengan origen de una misma causa; como tambien à muchas yervas, el curar por el nombre un miembro, y no otro; así como la Escrofularia à la Escrofula, ò Lamparon, el higo, al higado, y así de otras?

D. No puede negarse, que muchas cosas hay escritas, que las diò solamente la gallardia del ingenio, sin que bien desentrenadas, se halle otra razon para que así sea, que la de una simpatica, ò antipatica disposicion, y que el mas experto recurre (para no quedar embarazado en sus ideas) à que obran por especiales qualidades: medio con que, à su parecer, sueltan todas las dificultades; y así, por hallarla yotán grande, sujeto mi corto juicio al de los doctos, y digo, que las medicinas que tienen poder para purgar las partes que adolecen de lymphaticos humores, son:

El Electuario Diacartamo.

El Agarico.

El Ogimiel simple.

El Xarave Rosado.

Y el Turvith.

El Agenjo.

La Yervabuena.

La Sabina.

Simiente de Retama.

Y Diaphinicon.

Y las que se practican para deponer colera, estas:

El Ruibarbo.

La decoccion de Rosas reciente.

La flor de Centaura cocida con suero.

El Cremor de Tartaro.

La Escamonèa.

El zumo de Rosas.

Y las Pildoras agregativas.

Los de mayor potencia, y por esto se dispensan para la expulsion de terreos, y melancolicos humores, son:

La raiz del Elebro preparada.
El Tartaro crudo.
El Polipodio.
La Sena.
El Xarave Rosado.
Las Pildoras de humo de la tierra.
Y las del Azuli.

Y para que el Albeytar pueda hacer receta con la dosis proporcionada, será conveniente el señalar algun exemplar.

Composicion para la Flema.

R. De Cocimiento de Mejorana
℥ij. Del Elebro negro pp.
ʒij. Ogemiel simple ʒx. m.

Para la melancolia.

R. De Cocimiento de Hinojo, y Sen, an. ℥ij. Del Tartago, Catapucia, ò Higuera de Infierno, que es una misma cosa, granos xij. muy molido, Polvos de Enforvio ʒj. m.

* * * * *

Purga para la Colera.

R. Suero destilado de leche de Cabras, ℥ij. Zumo de Rosas ʒx
Diagridio ʒj. m.

M. Quales son los medicamentos purgantes de mas valentia?

D. Suelén practicarise en la Albeyteria los medicamentos, que llaman Drafcicos purgantes, muy fuertes, y que tienen mucha parte de venenosidad, como son:

Los Eleboros.
Coloquintida.
El Agarico.
Diagridio.
El laterio, ò zumo de Cohombillo.
El Mechoacán.
Turvith.
Gutaganiba.
Y Mecereon.

M. Hay algunas mas suaves?

D. Los mas suaves purgantes, dichos Lenientes, son:

La Pulpa de Caña fistula.
Xarave Violado de infusiones.
Los Tamarindos.
El Maná.
La Sena.
Y otros de esta clase.

M. Quales son las medicinas que se tienen por laxativas?

D.

D La flor de Viola.
La de Durazno.
Raices de Polipodio.
Simiente de Eneldo.
Xarave de Rey Aureo.
Cocimiento de Sen.
Y el de Tamarindos.

M. Con que modo, y con que dosis ha de usarse el Albeitar de semejantes medicinas?

D. Debe saber el Albeitar, que los medicamentos llamados Drastringos son muy irritantes por su potencia, y asi solo se valdrá de ellos en casos precisos. La dosis que dará al bruto, será:

De la Coloquintida sesenta granos en cocimiento de Cebada, ò Escorzonera, cantidad de media azumbre.

Del Turvith media onza, en el mismo cocimiento.

De los Eleboros dos dragmas, en cocimiento de Chicorias.

De la Gutagamba un escrupulo. Macereon dos dragmas. Tartago doce granos. Euforvio una dragma. Diagridio, ò Escamonea pp. una dragma. Zumo de Cohombrillo un escrupulo.

La dosis de los Lenientes es como se sigue.

Del Maná diez y seis onzas. De la Pulpa de Caña fistula quatro.

Y de los que hay de esta casta se puede regular su dosis segun convenga. De aquellos llamados Laxativos, se hacen varias

mixturas para su uso, como ya queda prevenido en muchas partes.

M. Para administrar la Purga indicada, que reglas debe observar el Albeitar, y quando estará completa la indicacion?

D. La Purga está indicada en la Cacoquimia por lo general; y aunque en la Cacoquilia no dexa de haver necesidad de purgar, no es siempre conveniente, pero siempre lo es el observar si hay turgencia, vergencia, y urgencia.

M. Qué es Cacoquimia?

D. Cacoquimia no es otra cosa, que abundancia de algun humor, sin la qualidad debida, haciendo separacion de la compañía de la sangre, y esta se puede hallar en toda la maquina del bruto, ò en alguna parte determinada de su fabrica, tomando el nombre de mal regio, quando es universal el mal aparato, así como se experimenta en el muermo, ò morbo reynal, que es pasion de todas las partes del cuerpo, y de Cacoquimia particular, quando está el daño en el pecho, cabeza, estomago, &c.

M. Y este aparato cacoquimo se puede hacer de qualquiera de los quatro humores?

D. Bien pueden degenerar de la qualidad debida todos; pero parece que los Doctos enseñan, que quando la sangre está dañi-

ficada, no se ha de decir cacochimia disposicion, sino es vicio de ella, y por esto, quando está con daño el humor colerico, se dice Cacochimia villosa; quando la flemma, serosa Cacochimia, y quando la melancolia, &c.

M. Qué es Cacochilia?

D. Cacochilia es, una mala disposicion del quilo, de donde resulta dañosa sangüificación, entendiendo, que siempre que haya semejante aparato, resulta el no nutrirse las partes del cuerpo de alimento pu o, por lo que se engendran enfermedades, y segun son más, ò menos las separaciones, y de menos, ò más depravada la masa; serán más, ò menos dañosos los morbos, como tambien, que siendo los líquidos que se separan de mayor, ò menor actividad, y con variedad de qualidades, hay diversidad en las enfermedades, y en los humores.

M. Qué es Turgencia?

D. Turgencia se dice, quando hay separacion de algun liquido por naturaleza del consorcio de la sangre. Mas claro: quando sacudiendo de continuo algun humor viscoso, para en algun miembro, y le daña, por no llegar con la qualidad debida, para que se nutra como conviene.

M. Qué es Vergencia?

D. Entienden los buenos Practicos por Vergencia, la expulsion

que intenta hacer la naturaleza de algun humor; pero tan diminuta, que no es la que satisface para libertar de la dolencia al bruto, aunque sea en el día indicativo; pero se tiene por signo, que dá la naturaleza para determinar en el día decretorio, ya por sudor, ya por camaras, ò por fluxo de sangre, y esta se dice con propicda vergencia, siempre que toma su expulsion por secesio.

M. Qué es Urgencia?

D. La Urgencia dicen que es, mayor peligro que la misma enfermedad, si no procura el Veterinario acudir con el remedio que está indicado, ya sea Purga, ya por Sangria, u otro auxilio.

CAPITULO IX.

*En que se trata de Sangria,
ò Phlebotomia.*

M. QUÉ es Sangria?

D. Sangria es evacuacion de sangre, seguida à la in ísion que hizo el Artifice en la vena con lanceta, ò fleme.

Dicese Phlebotomia de estas dos voces Griegas, que son *Phebe*, y *Temnein*, que la primera quiere decir Vena, y la segunda cortar, dividir, ò separar vena incisa, motivo que han tenido los Albeytares tambien

bien, para llamar al instrumento con que rompeti la vena *Phlema*.

M. De quantos modos suele viciarse la sangre?

D. La sangre se puede viciar en la cantidad, en la substancia, y en el movimiento; previniendo, que no solamente se tiene por vicio de ella, quando es mucha la cantidad, sino es tambien quando no ay la debida, por poca, y diminuta.

M. Qué causas ay para su aumento, y para su disminucion?

D. Para lo primero, es motivo el mucho regalo del bruto, falta de exercicio, y alimento de mucha substancia, aunque en este caso, al mismo tiempo que peca en la cantidad, puede tambien estar viciada en la substancia. Siendo el pecado de la sangre por falta de la precisa para vivir en el estado de sanidad, es contraria la causa que motivò este pecado, pues si alli fue aumentada por falta de exercicio, alimento de mucha substancia, y regalado, aqui la falta de alimento, el ser de poca substancia, y sobra del trabajo.

Puede tambien haver incremento en la sangre, por faltar alguna evacuacion acostumbrada, porque suprimida esta, puede aumentarla, y al contrario habiendo evacuaciones fuera de el orden regular, assi como fluxos de sangre,

camaras, y sudores, disminuye, y empobrece.

M. Qual es el pecado que padece la sangre en el movimiento, y por qué?

D. Puede padecer la sangre en el movimiento, ya por ser muy rapido, ò ya por ser perezoso, y tardo; lo primero, sucede siendo la sangre muy sutil, arrarada, y fluxible, por lo que están en este caso sus particulas con disposicion para hacer el curso prompto, y acelerado; lo segundo, que es por movimiento perezoso, es causado, por no tener este noble liquido particulas salinas que dispongan su moderado circulo, sin que omita que puede suceder esto, no solamente por estar en el liquido sanguifero la causa, sino es en su paso, y por diversas causas.

M. Como peca la sangre en la substancia?

D. Puede suceder este vicio por muy viscida, crasa, y gelatinosa, mezclandose en su masa algun accido coagulativo, sea este de la qualidad que fuese, aunque por lo general suele ser excesivamente frio.

M. Puede recibir otro algun daño en la substancia la sangre?

D. Bien puede, y sucede muy comun, por ser demasadamente rarefacta, esto es, sutil, y sulfurea, en tanto grado, que no

se halla en ella cosa alguna de viscididad, para que tenga el debido compage, y de esta disposicion en la sangre, viene el pecado antes dicho de desordenado movimiento, y el de ser torpe, y perezoso, por la viscididad y substancia gelatinosa. Esto es lo que yo llevo à entender, segun mis principios, asegurado de que los Peritos, y Doctos Veterinarios, tocaràn este punto con mas primor.

M. Quantas diferencias ay de plenitud en la sangre?

D. Dos pone la docta Escuela Veterinaria, una llamada plenitud *quo ad vassa*, y otra plenitud *quo ad vires*, aunque se halla escrito haver tercera diferencia llamada mixta.

M. Qué es plenitud *quo ad vassa*?

D. No es otra cosa, que plenitud, ò redundancia de este liquido, tanto in concreto, como in abstracto, llenando los vasos de mas cantidad que necesitan.

La plenitud *quo ad vires* es haver mas cantidad de sangre, que la que pueden contener las fuerzas del bruto, con sosegada tolerancia.

M. En qué se conoce que ay plenitud de vasos?

D. Los signos de plenitud *quo ad vassa* son venas turgidas, ò con nudos, ojos encendidos, lengua, y paladares ru-

bicundos, pulsos grandes, acelerados, y llenos, echar sangre por las narices, ronchas por todo el cuerpo, y juntamente falta de respiracion, à causa de no tener el movimiento circular, como conviene, por hallarse los vasos sanguiferos, llenos mas que necesitan del sanguineo liquido.

M. Pueden hallarse las venas turgidas, sin que sea la causa la plenitud de sangre?

D. Bien puede haver este signo. (que corresponde, y es propio de la plenitud de ella) quando algun flato la comprima dentro de los vasos, y no solo por esto, sino es por otras causas, así como meter los animales en baños frios, ponerles mantas mojadadas, y comer venenosos pastos, como varias veces se experimenta en los Pueblos.

M. En qué conocerà el Maestro la diversidad de causas?

D. La diferencia està en que quando estàn las venas turgidas, siendo la causa el flato, falta la rubicundéz en ojos, lengua, y paladares, son los pulsos tardos, y no ay ronchas por el cuerpo, aunque siempre tiene el bruto anhelo apresurado por la compresion que ay en los vasos, à lo que se sigue un perezoso círculo en la sangre que le motiva, y quando es por causa de venenosos pastos, son di-

verfos algunos syntomas, y suelen fer tan ruines, y fatales sus consecuencias, que fino es focorrido con promptitud el bruto doliente, parece su fabrica sin remedio, sin que lo sea en este caso la sangria, como lo es en los demás casos numerados, porque si en unos dà vida, en este mata.

M. Como se conocerà la plenitud *quo ad vires*?

D. Para satisfacer à esta pregunta, debo decir que siempre que la aya tendrà gran pesadèz el animal, esto es, se moverà perezosamente; pies, y manos torpes, y dexativos, desigualdad en pulsos, inapetencia à la comida, siempre està echado, y si se levanta es con mucho trabajo, y quejandose, lo que señala, que por medio de la llenura, y plenitud no transitan con libertad los espiritus; las facultades se sienten gravadas, y no ay fuerzas para resistir la indisposicion, y aun se observa tambien, que en medio de la desigualdad de pulsos, suele haver debilidad en ellos; pero estando cuidadoso el Albeytar al tiempo de pulsar, encontrará algunas pulsaciones fuertes: signo que testifica lo que antes se dixo, de estàr las partes vitales damnificadas.

M. No ay alguna explicacion mas breve, y compendiofa para decir los pecados de la sangre?

D. Si yo tuviera satisfaccion de mi decir, con menos voces lo s

podiera explicar; pero como temo el no darme à entender en materia que importa mucho su inteligencia, dirè con alguna timidez lo que de ella llego à comprender.

Que se enferma por el mas, y por el menos es constante, como yà tengo dicho en otra parte, y bolviera à decir aqui sin salir del assunto, y assi siempre que la sangre tuviere mas calor que el que requiere, menos que el necesario, mas humedad, y viscosidad que la debida, y menos de esto que lo conveniente, mas frialdad, ò menos, que la precisa, mas tardo movimiento, que el que importa, y mas acelerado que el esencial, enfermarà el bruto; como tambien, por mas, ò menos cantidad de sangre que la que pide la naturaleza para su natural conservacion, porque por el mas, y el menos no ay mensura proporcionada equilibrial, que rija la maquina viviente, con aquel temperamento llamado *ad pondus*, y assi se observa, que con mas sangre se enferma, con menos se adolece, con mas calor ay daño, con menos natural perjuicio, la sangre muy liquida causa enfermedades, la muy gruesa ofende, la muy seca no es buena, y la muy humeda, y gelatinosa destruye: este es mi parecer, salvo otro juicio.

M. En quantas partes se divide la sangria?

D.

D. En dos, una particular, y otra universal: la particular es quando se rompen algunas venas, así como las leónicas, sienéticas, y las de los angulos de los ojos, &c. la universal es quando el fin mira à evacuar de todo el cuerpo, incindiendo vena grande.

M. Qué casos son en los que está indicada la sangría?

D. Dilatado alumpto es este para tan limitados principios, materia al fin, tan controvertida de los Doctos, que à mi solo me toca (para satisfacer en algo à la pregunta) referir con alguna brevedad sus pareceres.

Dicen unos, que siempre que aya enfermedad grande, en edad floreciente, y no haviedo debilidad de fuerzas, se debe sangrar; otros tan opuestos à la evacuacion de sangre, que à presencia de todo lo dicho la repurban, y así entre opiniones tan opuestas debo decir, que ni en todos los afectos que padece el bruto se debe sangrar, ni dexar de sacar sangre en todas las dolencias; y así, siempre que haya plenitud de sangre, y que por ella se rompan ruinas afecciones, dolores de Costado legitimos, Flemones crecidos, Anguinas sufocantes, y enfermedades graves en que se conoce, que la sangre tiene aumento por sus hervores, así como ca-

lenturas inflamatorias, lobados excesivos, y otros afectos de esta casta, se debe sangrar, como tambien à aquellos animales, que por costumbre se rompen las venas, pero siempre advertido para executarla de que aya dos cosas, que son: indicante, y escopos, sin confundir uno con otro, por la diferencia grande que ay, porque el indicante es el que señala lo que se ha de executar, y los escopos son aquellos que se tienen presentes para hacer lo que el indicante pide.

Es necesario contemplar tambien, que para deponer este noble liquido, han de concurrir, no solo el indicado, que es la plenitud, sino es tambien los escopos, que son en este caso edad floreciente, enfermedad grande, y robustas fuerzas, y no solamente estos sirven para el acierto, pues pueden hallarse completos en un animal, y no poder este tolerar la sangría, como tiene enseñado la experiencia, por lo que necessita el Albeytar de mucha reflexion, y de considerar que ay muchos contra indicantes que la impiden, aunque esté indicada por razon de causa. Debe escusar tambien quanto pueda el sacar sangre en una Hidropesía ascitis, en saciedades de estomago, en repleciones de viandas;

en Edemas, ingentes, en thísticos, estícos, y otros de esta classe, fino es que halle alguna razon particular que le fuerce à desistír de la universal disposicion para lograr el fin, pues en muchos casos el no guardar orden, es orden, como en otro lugar se ha dicho; y en fin, siendo cierto que ay causa que urge enfermedad, y synthoma, y que quando este aprieta, tiene razon de causa, observará, y cuidará el Albeytar el hacer la sangria, segun, y como contemple la necesidad, que mas le lleva la atencion, para no tropezar en el errar.

M. Supuesto que el pecado de cantidad se corrige con la deposicion de sangre, como se han de corregir los demás pecados?

D. En el pecado de disminucion, que es quando no ay la debida, y necesaria para nutrir las partes, se ha de averiguar la causa que le motivò, y constándole al Albeytar que fue la de evacuaciones desordenadas, debe suprimirlas, dár buen alimento, y de facil digestion.

Siendo el pecado la mala qualidad fuya, es del intento el uso de la sangria, y purga, contemplando que liquido es el que tiene dominio para usar de lo uno, ò de lo otro, como mas convenga.

Quando està su daño por ser seca, y austera, pide humetantes,

para que tomando jugo, y mediocridad resvale, y corra con movimiento debido; y en fin, quando por sutil, y rara corre con movimiento rapido, y acelerado, està indicados increfantes, y al mismo tiempo atemperantes, para que sosiegue su órgano.

CAPITULO X.

EN QUE TRATA de pulsos.

MATERIA es esta tan difícil de entender, que infinitos años de practica no son suficientes para informar al mas experto Albeytar en su verdadera inteligencia, y si alguno ha hecho juicio que pulsò la pluma, y tocò en la arteria con el pleno conocimiento que se requiere, yà escribiendo de ella, ò yà para hacer prediccion en que no haya falencia por su toque, mas tendrà de presumido, que de inteligente.

Y así, considerando lo dificultoso de este punto, y que aunque fuera muy facil de saber, se escribe solo para principiantes, es preciso notar algo de lo mucho que tiene que entender, porque decir la variedad de pulsos, y sus diferencias con la extension, y

claridad que se requiere, es quererlos confundidos mas que aprovechados; con que respecto de esto, solo se dará alguna razon theorica, para que con la luz de esta, y lo mucho que la experiencia enseña, se pueda registrar algo para no tropezar en todo; y para que se proceda con alguna rectitud se debe saber lo primero.

M. Qué es pulso?

D. Pulso es un movimiento propio del corazon, seguido à este el de las arterias, las que se dilatan, y comprimen, y entre su compression, y expansion se observa una pequeña suspension con igual mensura.

M. Quantas diferencias ay de pulsos?

D. Dos, uno natural, que es en el que se observa lo que en la difinicion se ha dicho de igual mensura, y otro preternatural con diversos movimientos, yà tardos, yà acelerados, y por esto quieren muchos Practicos, para diferenciar el pulso natural del que no lo es, que los distinga la desigualdad del movimiento, la mayor plenura, mas, ò menos profundidad, menos, ò mas valentia, y mas, ò menos dureza al toque.

M. Para diferenciar con mas conocimiento entre uno, y otro pulso, debe saber el Albeyar, qué temperamento tenia el bruto en el estado de sanidad?

D. Muy importante es el saber si participa mas de un humor, que de otro, pues segun tuviere el predominio el liquido, seràn en aquel mismo estado de diferentes los pulsos, con la proporcion debida à su qualidad, y así se observa, que el animal que tiene mas de colerico, tendrá los pulsos muy veloces, y tenues, por ser este humor (como hijo del elemento del fuego) mas agil, sutil, y veloz por naturaleza, que la sangre, flema, y melancolia.

El animal que fuere flematico tendrá los pulsos gruesos, tardos, y oscuros, por ser la flema humeda, fria, crasa, y menos fluxible, como hija del elemento del agua.

Quando domina en el bruto la melancolia, seràn sus pulsos tardos, duros, y algo llenos, como efectos seguidos à lo terreo, y pesado del humor; siendo la sangre la que supera à los demás liquidos, ay corta diferencia en los pulsos del sanguineo animal, à los del flematico, y melancolico, y solo està esta en que se tocan mas suaves, y esto mas, ò menos, segun fuere la plenitud de toda la maquina corporea.

Es verdad, que en medio de estas diferencias, por razon del dominante liquido, debe saber el buen Veterinario, que siempre seràn con igualdad sus pulsaciones, yà pulse mas tardo, ò mas

acelerado, yá se hallen los pulsos con mas, o menos molicie, yá menos, ó mas suaves, pues esto pende de la naturaleza en que está constituido el bruto; pero si hecho cargo de la naturaleza observase desigualdad en la mensura, con mas celeridad, que le corresponde en el estado natural, tendra calentura, no olvidandose el buen Practico, de que muchas veces por movimientos desordenados se agitan los liquidos, y aceleran las pulsaciones, y se fuele capilar por calentura, la que es solamente falta de ventilacion por defecto de no tomar el ayre preciso para respirar naturalmente, y esta equivocacion cessará dexando con quietud por algun tiempo al animal.

Debe tener noticia el Albeytar tambien, de que ay pulsos en el estado natural *intercidentes*, y que aunque en algunos afectos indican estos la muerte de muchos brutos, en otros no, porque son naturales con intercendencia, y esta especie de pulsos se encuentra tambien alguna vez en animales de muchos años, sin que tenga dolencia alguna, porque son naturales en aquella edad.

No debe ignorar, que en los brutos que han padecido mucha hambre, y están muy flacos, al passo que se descubren mas las pulsaciones por lo excarne, son los pulsos débiles, y muchas ve-

ces taídos, porque no se esfuerza, ni puede, la virtud con valentia; como saber tambien, que en los animales muy gordos, y llenos de carne, aunque por esta razon son los pulsos robustos, y llenos, no se perciben, porque lo estorva el cuerpo grueso de los tegumentos de las arterias.

M. Quantas especies ay de pulsos?

D. Son tantas las que numeran los Escritores en el estado de enfermedad, que se confunden los Estudiantes con el crecido número, y así procuraré decir con alguna brevedad, y con la claridad que me sea posible, solamente aquello que yo llego à entender. Dicen que ay pulso grande, pequeño, igual, y desigual, frecuente, y tardo, duro, y mole, y estas diferencias las distinguen así:

El pulso grande dicen que *es aquel en que la arteria se dilata mucho en sus tres dimensiones, y se toca muy lleno*; el apocado por la contraria, pues se dilata poco, y por consecuencia se toca la pulsacion debil.

M. Qué entendeis por las tres dimensiones de la arteria?

D. Yo entiendo por las tres dimensiones, la profundidad, la longitud, y latitud de este vaso.

M. Qual es el pulso igual, y desigual?

D. Dicese pulso igual *aquel que*

que corresponden las pulsaciones unas à otras, de modo, que siendo magna la primera, y pequeña, ò media, lo es la segunda, y sigue así en las demás.

El pulso desigual es aquel en que à la primera pulsacion, yà sea grande, mediana, ò dèbil, no siguen las demás con orden.

M. Qual es el pulso acelerado?

D. Aquel en que el intervalo, ò suspension es muy breve, esto es, que no parece que ay intermision alguna, sino todo movimiento, y se dice celerado.

M. Que es pulso tardo?

D. Es aquel en que la arteria està muy remissa, y perezosa en sus pulsaciones. Mas claro: Aquel en que ay mucho tiempo de quietud, de pulsacion à pulsacion, y entre estos dos pulsos acelerado, y tardo, ay la diferencia del que media, que es, ni bien tardo, ni bien acelerado.

M. Qué es pulso duro?

D. Pulso duro es aquel que el tacto le percibe con aspereza, y esto sucede tanto en un pulso lleno, como en un parvo, por estàr el defecto de parte de la arteria.

M. Qué es pulso mole?

D. Aquel que al toque es suave, y blando, entendiendo, que corre la misma pariedad que con el duro, pues siempre es blanda la pulsacion, yà sea parvo, magno, ò que media.

M. Qué pulsos ay de estos

con diferentes nombres?

D. Para que no se ignoren, dirè algunos de los que pueda traer à la memoria, porque no bráarlos todos con la puntualidad que lo notaron muchos, sería molestar sin algun fruto, y así reduciendo este punto lo mas que pueda, referirè sus nombres. Dicen muchos Autores, que ay pulso Vibrado, Repente, Capricante, Intercurrente, Dicurtado, ò Mutilo, al que suelen llamar deficiente, por ser muy diminuto, y en los que ay tambien Intermitentes, Ordinados, Reciprocòs, y no Reciprocòs, Hundosos, Vermicalantes, Ècticos, Exiciofos, y Formicantes, y no ha faltado quien encontrasè con el pulso Ritmo.

M. Razon serà, yà que haveis hecho resumen de la diversidad de sus nombres, el que no omitais por què razon los nombrais así?

D. Dicese pulso Repente el que de una sola pulsacion se hacen muchas, y varias, sin que se perciba intermision alguna, pues al punto que se dilata la arteria, recede, y recurre otra vez con promptitud; y en este pulso se hallan las diferencias de pulso Vibrado, y Dicroto, trayendo la similitud, para su inteligencia, de los golpes que dà el Martillo en el Yunque, pues dando el primero por medio del impulso que le mueve, repite, dos, tres, ò mas, quasi sin mediacion de tiempos.

de las ramas de un Arbol, que traídas con impulso, y sueltas vibran por sí dos, ò tres veces, sin agente que las violente.

El pulso *Capricante, Interrup-to, Intercisso, ò Intermitente*, que todo es uno, es dicho así de la Cabra, animal, que saltando forma con el cuerpo doblado como arco el movimiento, y este pulso se halla en los animales que padecen la enfermedad de *Guerfago, ò Asina*, por no poder el bruto hacer la función de respirar con libertad, y romper la pulsación de una vez.

Pulso *Intercurrente* es aquel, quando la arteria dà dos pulsaciones naturales, y una innatural, y à esta especie de pulso està reducido el intermitente, reciproco, ò no reciproco; pero con la diferencia, que en el Intercurrente, despues de la suspensión, que es algo dilatada, se mueve otra vez la arteria, pero siempre con natural pulsación, y en el reciproco, aunque la arteria remita su pulsación, buelve à su movimiento, lo que no hace en el no reciproco, pues se aparta mucho de él.

El pulso *Mutilo*, en que se comprehende el *Dicurtado, Mtu-ro, y Deficiente* es aquel en que van perdiendo las pulsaciones la fuerza, porque la segunda es menor que la primera, y la tercera menor que la segunda,

y subcesivamente en las demás pulsaciones, siempre apocandose, trayendo para su inteligencia el exemplo de la cola del Raton *Mur*, que en su raiz, aunque delgada, tiene mas cuerpo que en el medio, y en este mas que en el fin, y quando se perciben estos pulsos muy delicados, è imperceptibles, los que llaman *Deficientes*.

El pulso ordinado es aquel en que seguidamente ay igualdad, y orden en dos, tres, ò quatro pulsaciones, y despues no las ay en otras tantas, y recurriendo à su repetición, se buelven à tocar ordenadas, y con este orden y desorden figuen.

El pulso *Hundoso*, dicho así, por la similitud que tiene con las hundosas aguas del *Mar*, pues así como aquellas quando levantan olas, se alcanzan unas à otras, sin que se dà intermedio en su elevación; de la misma forma las pulsaciones en esta especie de pulsos, no dan intermedio, ni se encuentra entre unas, y otras, y viene à tocarse un pulso confuso, y nada claro.

El *Vermicular* pulso se diferencia solo del *Hundoso* en mas, ò menos baxas, ò altas las pulsaciones; es dicho *Vermicular* del gusano, que este quando se mueve levanta de una partela tierra, y de otra la baxa, pero siempre con movimiento, y à esta especie de pulso està reducido el *Formi-*

cular hundofo; pero con la diferencia de ser sus pulsaciones tan minimas, ò pequeñas, que solo llega à percibir así, como el toque delicado de una Ombaga quando toca el cuero con sus pies; y se previene, que aunque es este pulso frecuente, no es acelerado, pues para serlo havia de ser causado por valentia de la naturaleza, y así es frecuente, pero sin robustez, ni fuerza en la virtud: es funesto este pulso, y tanto, que señala la muerte con celeridad, y muchas veces inflamacion interna, y gangrena.

Dicese pulso cético *aquel que siempre esta igual con respiciencia à la enfermedad, nunca se immuta*, y se dice *Exiciofo*, porque dà à conocer, que la enfermedad siempre existe de un mismo modo, aunque suele tomar algun incremento despues de comer.

El pulso *Ritbimo* es un pulso que guarda proporcion en las pulsaciones, tanto en el estado de sanidad, como en el de enfermedad.

M. Que pulsos son aquellos en quienes debe poner mas cuidado el Albeytar?

D. A todos debe atender, pues de todos puede formar alguna prudente conjetura para el pronóstico, pero en particular al *Deficiente* del postrer grado, en el *Intercedente*, teniendo presente lo que antes se dixo de el en

punto de edad, y naturaleza del bruto, y tambien en el *Formicante* frecuente, no acelerado, por las razones dichas.

M. Donde se debe pulsar à los brutos?

D. En las partes excarnes que ay arteria, pues por falta de carne, y otros tegumentos, està mas descubierta, y por esto se elige la Mandibula, ò Quijada, Espondiles de la cola, y quatro, ò cinco dedos por baxo de la parte donde se sangra de el pecho.

CAPITULO XI.

EN QUE SE TRATA de Orinas.

MUCHAS cosas ay en el orden de la Veterinaria, que no se pueden justificar, y es quasi imposible acomodarlas à una racional practica el mas experto Albeytar, y entre estas muchas es una, la de no poder formar verdadero pronóstico en las enfermedades, por el signo que pueden dàr las orinas, no porque falten en ellas las circunstancias precisas para la prediccion, sino es porque no se puede practicar el medio que conduce por varios, y diversos accidentes

tes que concurren para tomar la orina, como conviene, y donde conviene para su registro, unas veces por defecto de ella, otras por descuido del que cuida del bruto, y las mas, por su inobediencia; con que respecto de esto, debemos entender, que en quanto à la especulativa, que es saber las diferencias de ellas en substancia, y colores, bien puede el Albeytar no carecer de noticias; pero en quanto à la practica, para tenerla por guia en sus predicciones, es quasi impracticable por lo general, que pueda lograrse con los requisitos necesarios, será importante el saber con algun fundamento.

M. Qué es orina ?

D. Orina es un excremento acuoso, separado del consorcio de los ureteres, atrabido por los riñones, y de estos encaminado à las vertebrae, y detenido en la vexiga para hacer la expulsion.

M. Dudase si todo el suero que se halla en la sangre se separa para ser expelido ?

D. El que no se hace separacion del todo es constante, pues si se hiciera, quedara la sangre en las venas sin la humedad que necesita para hacer el circulo debido, y mas habiendo de correr por caminos, y rodos tan estrechos, en donde necesita de que la fluxibilidad

del suero sirva de guia, y la dé paso.

M. Para hacer juicio por las orinas, qué debe saber el Veterinario ?

D. Para errar menos veces el pronostico, que por ellas haga, debe contemplar, como son las orinas en el estado de sanidad, pues ay variedad de substancias, y colores, por razon del temperamento del bruto, por razon de los alimentos, y por razon de los exercicios que agitan mas, ò menos; y así por razon de los alimentos se observa, que los animales que pastan, y comen verdes, tienen las orinas muy gruesas en los principios que los toman, y despues blancas, y delgadas, à causa de tener muchos sueros acuosos el alimento, los que no dan lugar à que tomen tintura.

Debe saber tambien, que en los animales de complexion fria, son delgadas, y claras: en los melancolicos, algo fuscas, y su color obscuro: en los colericos, sutiles, y rubicundas: y en los sanguineos con una mediana consistencia, teñidas à proporcion del liquido de que abunda.

Se ha de notar, que el bruto que tiene vida sedentaria, ò para entenderlo mejor, mucha quietud, y regalo, ya sea melancolico, flematico, &c. siempre tendrà las orinas con la proporcion de-

debida à cada liquido dominante, como no ignorar que el que estuviere muy agitado, tendrá las orinas mas sutiles, crasas, y teñidas con respiciencia al humor, advirtiendo cuidadofo, que quando en los animales salen sin atencion à la complexion fuya en el estado natural, esto es, el que es colerico las echa blancas, el flematico encendidas, el melancolico rubicundas, &c. padece alguna indisposicion.

M. Quantas diferencias ay de orinas en el estado de enfermedad, tanto en los colores, como en las substancias?

D. Las diferencias, en quanto à las substancias, son tres, que son, muy gruesas, muy delgadas, y que median.

M. Para distinguir estas orinas, que medios sirven?

D. Muchos enseñan los Doctos Veterinarios, pero solamente la vista acompañada de una prudente congetura, puede determinar la diversidad de substancias en ellas, porque aunque es constante que las ay en el bruto, no se pueden proporcionar los medios para su distincion con la realidad debida, pues el que orine quando conviene, que es uno de los medios, es imposible, porque lo hace quando le inclina la naturaleza, no quando al Albeytar le

importe para la prueba cogierla à tiempo, es quimera, porque como no se puede decir aora es tiempo, quando la expela, se pierde la ocasion, que es la que sirve.

La luz, y el Sol para su vista el orinal de vidrio, para que por su diafanidad se distinga, solo puede servir alguna vez por acaso, pero no generalmente para regla, y como siempre que el animal padece enfermedad, en que por medio de las orinas haya de hacer pronostico, le será muy ayroso el hacerle arreglado: importa mucho que sepa el Albeytar la dificultad grande que ay en hacerle, para no ser notado de ignorante.

M. Las diferencias de colores en las orinas quantas son?

D. No se puede dár razon de las que suele haver, porque no han encontrado los Escritores con el numero cierto de ellos, y andan variables para determinarlos: unos quieren que las haya blancas, palidas, flavas, y roxas: otros niegan algun color de estos, y admiten el vermejo, y negro, y no falta quien las tñia dellivido, y azul.

M. De donde toman color las orinas?

D. La comun opinion es, que de la mixtion de los humores, y así segun mas, ò menos percibe de él, toma la tintura, como antes se ha dicho.

M. Quando el bruto echa las orinas blancas, que pronóstico debe hacer el Albeýtar?

D. Siempre que sean blancas, y delgadas, es signo de larga enfermedad; mas si à este genero de orinas se sigue falta de fuerzas, es señal funelta, pero si son blancas, y gruesas, y tiene valentia la naturaleza, puede ser dilatada la dolencia, pero sanable.

M. Qué prediccion se debe hacer de las orinas palidas, y flavas?

D. Suponiendo, que estos dos colores deben reducirse à uno, pues no consiste en otra cosa que en el mas, ò en el menos colorido, tomandole de la mayor, ò menor porcion de colora que al suero se mezcla, debo decir, que siendo animal de naturaleza hemosa, en quien aparecen estas orinas, es indicio de un flogosis grande que tiene irritada la naturaleza, y que aunque no es signo mortal, pide mucha atencion, y mas si enfermò el bruto por exercicios violentos en tiempo ardiente, ò por alguna caída fuerte.

M. Qué pronóstico debe hacer el Maestro por las orinas roxas?

D. El pronóstico que debe dár por este color, no es muy diferente de el que se ha dado por los antecedentes, pues suele ser la causa una misma;

pero deberá saber el Maestro, que el haverlas mas, ò menos encendidas, consiste en mezclarse menos, ò mas porcion de sangre al suero, que este colorido no le puede dár otro liquido, que el sanguineo.

M. Pues respecto de esto no havrà entre el fluxo de sangre, que viene por la via urinaria, y esta orina diferencia que lo distinga, pues puede ser tan corta la porcion de sangre que se mezcle con el suero urinario, que se confunda uno con otro?

D. Si la experiencia no huviera enseñado la distincion, era posible equivocar la respuesta; pero como quando es fluxo de sangre, se ha observado que sale alguna vez la substancia pura de este liquido, se distingue bien entre uno, y otro: además, que en el caso de haver rupcion, ò rompimiento de vaso, es incitado el bruto à orinar muchas veces, porque la sangre que baxa por la via, irrita, y mueve, y es causa de que se mueva la naturaleza para expelerla, como extraño cuerpo, y así no se duda en señalar quando es fluxo de sangre, y quando excrecion urinosa; fuera de esto, quando viene alguna porcion de sangre por ella, por rompimiento de vena, no acompaña fiebre; y si es con abundancia,

ay debilidad de fuerzas, por la resolucion de espiritus, que à su desperdicio se figuen.

Es verdad, que suele orinar el bruto muchas veces, por traer las orinas conforcio de algunas sales mordicativas, que estimulan, è incitan à la expulsion mas veces, que las que excretaria el bruto sin su compañia; pero aunque esto suceda por esta causa, no se halla mezcla de sangre en la orina, ni sale sola por si en semejante caso.

M. Entre los colores de las orinas, quales son en los que debe el Albeytar temer mayor peligro?

D. Yo estoy entendido, que en el negro, livido, y verde, porque mas, ò menos, siempre señalan dolencia de mucho peligro.

M. Qué humores son los que causan los colores referidos?

D. La comun sentència es, que la orina negra toma el color del melancolico humor, ò del atraviario exquisito; el livido suponen que le toman por la extincion del calor natural, teniendo el dominio en la maquina corporea la frialdad summa, ò por mezclarse con la orina alguna porcion de humor melancolico. El color *verde* es causado por mixtion, mezcla, ò junta de *visis porracea*, llamada así por ser semejante

este color al de la hoja verde del Puerro.

M. Qual de los tres colores señala mayor peligro por lo general?

D. La experiencia tiene enseñado, que el negro es signo de mortales morbos; pero tambien se sabe por ella misma, que muchas veces es señal salutifera, haciendo crisis perfecta la naturaleza, desfondandose con valentia de la morbosa causa; y el si es, ò no favorable esta terminacion se conoce, en que es con tolerancia la expulsion, y en que al passo que se celebra, se va libertando el bruto de los synthomas que le agravan.

Esta breve explicacion se hace de las orinas, para no confundir con lo prolixo à los principiantes, y cumplir con lo prometido en esta instituta, porque tocar por todos los puntos de esta materia, era proceder faltando al fin porque se escribe, y para quien se escribe; yo quedare gustoso, y contento con que no tuerzan los Discipulos la pendula de la aplicacion en esta parte, y que estudien con *contento* el *contenido* de ellas en otros Autores, en los que encontraràn con mas extension, y claridad las reglas que estamparon sus tareas de notables primores, pues esto

so-

solo es señalarles que ay un dilatado campo en que estudiar.

CAPITULO XII.

EN QUE SE DECLARAN algunas Recetas particulares, y por muy especial una, que aunque no està practicada en los brutos, està experimentada en los Racionales.

ES, pues, la composicion de esta Receta tan admirable, como fue celebrado su Autor, que en diciendo Clemente el de Guareña en Estremadura, se dice el célebre en curar muchas dolencias deploradas en los racionales. Sirve esta Medicina para curar las destilaciones de la cabeza, por rebeldes que sean, y así se tiene la experiencia, que han sanado muchos, à quienes tenian capitulados los Medicos por thificos, y céticos, solamente con la aplicacion de ella, y su composicion es la siguiente.

R. Goma de Yedra, zumo de sus cogollos, y Cera blanca, an. ℥iiij.

*Resina de pino muy limpia ℥v.
Tremenzina fina ℥iiij. Azeite
Rosado, y Armoniacó, an. ℥ij.*

Todo esto, habiendo derretido las Gomas en un perol, ò cazo, se mezcla con ellas, echando harina de Habas, la que baste para dár la mediana consistencia à la mixtura. Hecha esta, se tiende en valdès en forma de Cruz, la que se pone en la cabeza, tomando la parte de las comisuras; de modo, que coja hasta los extremos de ellas, tanto en la sagital, como en la coronal, &c.

El tiempo que la ha de tener puesta son 40. dias, poco mas, ò menos; y si huviere necesidad se reytérará, previniendo, que si tiene mucha humedad, se quita el pegado, se limpia, y se buelve à poner.

El régimen que debe tener es comer puchero regular de enfermo, y beber el agua lo caliente que pueda, sin quemarse, todo el tiempo de los quarenta dias; y si mas tiene puesto el Pegado, mas, que es decir, que todo el tiempo que le tenga puesto, ha de seguir esta practica.



RECETA PRIMOROSA, para libertar de la rabia, tanto al hombre, como al animal irracional, explicase antes donde se halló impresa, y lo que sobre ella dixo el Autor que la mandò estampar, para provecho, y beneficio de la salud publica, con un Libro impresso en Potieres.

YO os descubro un secreto tan util, y necesario, como raro, è incognito hasta oy, que curan infatiblemente un mal, para el qual la medicina (como todos saben) hasta aora no ha proveido de remedio seguro: sin milagro, ò sin bañarse en la Mar, no se podia libertar de el; pero ay Lugares tan distantes de San Huberto, y de la Mar, que es difícil este recurso: el remedio es este, que tanto como tiene de util, y apetecible, tanto tiene de facil al practicarle, y sin tener que acu-

dir à las Boticas, pues en qualquiera parte se hallan sus ingredientes, sino es uno, que no es absolutamente necesario, el qual, no obstante, se hallarà facilmente en todas las Huertas, si se procura sembrar, ò plantar. Este remedio estubo muchos centenares de años secretamente guardado en una Familia, que se gloriaba en comunicarlo gratuitamente à todos los que lo necesitaban, guardando siempre el secreto como un honor hereditario en ella; pero pasado algun tiempo, me le comunicò un Padre de la Compañia de Jesus, que era de la misma Familia, el qual, por hacer bien al publico, me permitiò lo estendiese à todo el mundo, lo que hago con mucho gusto, porque me aseguro, que este remedio està muy experimentado en todo el Pais, en tanto grado, que no distando del Oceano sino siete leguas cortas, cuyas aguas son remedio saludable, y seguro para este mal, mas bien recurren todos los de la comarca, moridos de algun animal rabioso, à este remedio, que al de los baños de la Mar, que no hayo persona, ni animal à quien se haya hecho este remedio, que no se haya libertado perfectamente de la rabia; pero

pero añadió, que algun tiempo despues havia sabido de un pariente fuyo cercano, que havia visto algunas personas, que despues de haver sido una, ò dos veces tocadas de la rabia, se havian curado con este remedio. Recibid, pues., este rico, y precioso thesoro, que os manifiesto con su permission.

Bien puede asegurarse la bondad de este remedio pues à todos los que han usado de él, lograron el alivio: una Familia muy respetosa, distante de Paris treinta leguas, que tenia este secreto, que participaba à sus Vecinos sus buenos efectos, y se persuadian no haver otros que tuviesen este remedio; pero haviendole visto en este Libro, no lo han dificultado; antes bien lo han franqueado à todos los que lo han querido, pues se havia hecho publico, por haverse impreso.

REMEDIO INFALIBLE contra la rabia.

SI alguna persona, ò algun animal fuesse mordido de otro que esté rabioso, y que le haya hecho alguna herida, ante todas cosas conviene mucho limpiar las llagas, ò

heridas con algun instrumento de hierro, rasparlas, pero sin cortar nada, à no ser que huviesse algo rasgado, y dificultoso de poderse reunir; y cuidado no servirse para esta operacion de cuchillo, que haya de usarse para cosas de comer: despues es menester labar, y limpiar bien las referidas llagas, ò heridas, con agua, y vino tibio, en el qual se echarà antes tanta sal, como se puede tomar en un salero con tres dedos.

Limpias del modo dicho las llagas, se tendrà Ruda, Salvia., y Margaritas Silvestres, por otro nombra Maya-Flor, que las ay en los Prados, ò Campos, y de las hojas, y flores, si las ay, se tomarà una pizca de cada una, ò mas, à proporcion de las llagas que ay que curar; pero para una persona, que no tenga mas que una herida, con una pizca de cada una ay que basta, que será lo que se tome con los tres dedos; pero bien se puede echar algo mas de las Margaritas, que de las otras dos: se añadiràn algunas raices de (Eglantiers en Francés) Gavanoz, ò Rosal silvestre de las mas tiernas, à proporcion; y si huviesse Escorzonera, llamada vulgarmente de España, aunque tan buena se halla en Francia, se tomaràn sus

sus raíces, y picadas estas raíces muy menudas, especialmente la del Gavanzo, se añadirá á todo esto cinco, ò seis cebollitas de ajo, cada una de el gordo de una avellana, se molerán primeramente las raíces del Gavanzo, y de la Salvia en un mortero, y despues de bien molidas estas, se molerá lo restante en el mismo mortero; esto es, la Ruda, las Margaritas, ò Mayas, los ajos, y la raíz de Escorzoera, con una pizca de Sal grueso, ò blanco; (que es lo mismo que del mejor, porque lo ay blanco, y negro) y mezclandolo todo, se hará un marco, que viene á ser ocho onzas de peso.

De cuyo marco, ò masa se pondrá encima de la llaga en forma de Cataplasma; y si la llaga estuviese hundida, será conveniente destilar encima algun zumo de esta masa, y despues de haverla puesto, es menester ponerla una buena venda, y así atada permanecerá hasta el dia siguiente.

Hecho esto en la masa que quedó, que será del tamaño de un huevo grande de Gallina, se echará medio vaso de vino blanco, si le ay, si no de otro; y haviendolo mezclado todo en el mortero, con la mano de él, se colará por un

lienzo, y bien exprimido, se le dará al paciente á beber en ayunas, y despues se labará la boca con vino, y agua, para quitar el mal sabor de esta bebida, que es muy necesaria para impedir que el veneno se apodere del corazon, y si yá lo está le desterrará de allí: no se ha de comer, ni beber despues de esta bebida hasta pasadas tres horas, con poca diferencia.

No es necesario raspar, ni labar las llagas como el primer dia; pero á lo menos, por espacio de nueve dias continuos conviene ponerle de la dicha masa todas las mañanas, y tomar otra tanta porcion como el primer dia precisamente, por el peligro que ay en la descontinuacion antes de cumplir los nueve dias.

Si en los nueve dias las llagas no estuvieren perfectamente curadas, como ordinariamente sucede, se les puede cuidar como si fueran llagas de otra casta; y pasados los nueve dias se puede tratar con las gentes sin riesgo, lo que no convendrá hacer antes de los nueve dias, principalmente si havia mucho tiempo que el paciente era mordido.

Con los irracionales que huvieren sido mordidos, es menester usar enteramente de el

mis-

mismo remedio, menos que en vez de vino se puede echar leche, porque los perros, v. gr. lo tomarán con mas facilidad.

De todos los ingredientes referidos, no ay ninguno que no sea comun, si no la Elcorzónera, que es una especie de Salsafrás, ò Barba de Castrón, que tiene la corteza de la raíz negra, que es muy excelente contra todo género de veneno, especialmente contra las mordeduras de las vivoras, y animales rabiosos, pero no es absolutamente necesaria, como ni la raíz del Eglantiers, ò Gavanzo; los otros ingredientes todos son bastantes para derrotar este enemigo; pero esta planta se criará facilmente en nuestras Huertas, como los Salsíficos ordinarios, ò Salsafrás por otro nombre: este mismo compuesto es un buen preservativo contra la peste quando se huviese percibido, ò tragado algun ayre dañado.

)X(X



RECETA DE EL Azeyte Real de Eufor- vio, segun la trae el Doctor Curbo Semmedo, cèlebre Medico Por- tuguès.

DE esta puedo decir, por varias experiencias, sus virtudes, pues habiendo aplicado esta Uncion en los casos, que su inventor previene en el hombre, en todos quantos señala, y en el bruto, en los que ha sido posible, he hallado, que corresponde à lo que promete. Los casos para que sirve se dirán despues de su nota.

R. De Azeyte comun añejo ℥iiij.

Se pone à hervir en una holla vidriada nueva, y se echan dentro dos cebollas blancas de la magnitud de un puño cada una, medianamente picadas, las que se freirán en el azeyte, hasta que le estén bien, y despues se facan de modo, que no quede cosa alguna. Hecho esto, se echa onza y media de Euforvio molido, y se dexa hervir por un quarto de hora. Cocido así, se faca el Euforvio, y se echa en el azeyte cin-

cinco, ò seis ramas de Ruda verde, con las que buelve à hervir otro quarto de hora, y sacada tambien la Ruda, se echarà la quarta parte de una onza de Azafràn, y se aparta de el fuego, se dexa enfriar, y se cuele por paño grueso, y bien tupido, guardandolo en vaso de vidrio bien tapado: previenese, que la olla no puede servir para cosa alguna despues, y assi ãnporta el hacerla pedazos.

Aunque pone su Autor por eficaz auxilio para muchos morbos este azeyte, dirè solamente lo que hace à nuestro intento, y es que aprovecha sin dificultad, para mitigar el dolor que fuere originado de causa fria en las articulaciones, y en qualquiera otra parte, y en particular en el dolor Ceatico.

Sirve para los nervios encogidos, ò duros por frialdad.

Sirve mucho para la Esquinencia, y echado en los digestivos que se hacen en las Apostemas crudas, ayuda à digerir poderosamente, y en fin, à todo tumor rebelde, y que no toma resolucion, le dispone de modo, que le hace tomar movimiento por hacer que le tomen los liquidos que le for-

man: el modo de usar de esta medicina serà caliente, fregando la parte con el por algun tiempo.

RECETA ESPECIAL para el Guersfago.

R. De zumo de Lombardas, ò Berzas coloradas ℥iij. De Azucar comun ℥j. De Miel ℥j. ̄.

Pongase todo el fuego, hierva, y se despume, y añadiendo media onza de Azafràn molido, tomarà el animal quatro, ò seis onzas con agua de Hysopo, ò de Hiedra terrestre en ayunas, y despues del postrer pienso de la noche.

RECETA MUY provechosa para la supresion de orina, aunque sea la causa de su detencion piedra.

R. De Berros, los mas crecidos que se hallaren, Apio Pen-

Penpinela, Torongil, Parietaria, y Salsifias, an. dos puñados. Hagase cocimiento, segun arte, de el que tomara cantidad de quartillo y medio tivio; y si acaso esta pasion molestasse continuamente al bruto, se dara en ayunas.

RECETA PARA
lo mismo, muy provechosa, y facil de hacer.

R. Toma doce, ò catorce Abejas, cuecelas en media azumbre de agua de Apio, hasta que mengue la mitad, y despues daselo à beber al animal.

RECETA PARA
las nubes de los ojos.

R. Tomarase de puntas de los cogollos de Romero, y si està florido mas eficaz, la cantidad que quepa por la boca de un orinal de vidrio, de modo, que no toque en el suelo; tapese despues con un pergamino, y se ponga

à donde le dè el Sol todo lo mas que pueda, y en llegando la noche se quite, y saque todo el licor que huviere destilado, echandolo en un pomo, y continuara afsi hasta tanto que no destile con el mismo orden; y de este licor echara con una pluma en el ojo, y se observara que consume la macula.

OTRA MUY EFICAZ
para granizo.

R. Toma unas gotas de sangre de Gallo, ò Pollo, de la que tiene debaxo de el ala, y con una pluma alcola el ojo por tiempo de ocho dias, teniendo cuidado de cerrarle, para que no se desperdicie la sangre; pasado este tiempo echaras todos los dias, como dos tomaduras de tabaco, de polvos de cuerno de Ciervo muy molido, con igual cantidad de Azucar Piedra.

* * *
* * *
* * *

* * *
* * *
* * *

* * *
* * *
* * *

Oo

RE-

RECETA PARA OTRA RECETA
las Camaras de *para las nubes de los*
sangre. *ojos.*

R. De agua destilada de cor-
 tezas de Naranjas verdes
 libj. estando en ayunas el
 animal es muy efectivo, y
 mas si se mixtura con esto
 seis onzas de zumo de ho-
 jas de la Consolida Mayor.

RECETA DE EL
caustico que se debe
aplicar en las carno-
sidades de la via de
la verga.

R. Manteca de Antimonio ℥ij.
 Unguento Apostolorum ℥j.
 Polvos de Euforvio, y
 de Piedra Azufre, an. ℥ss.
 Laudano liquido de Sidenam,
 got. xxx. m. y mojado la
 candelilla, usese.

(*)



R. Hiel de Carnero ℥ss. Zu-
 mo de Limon ℥ij. s. Zu-
 mo de Hinojo, y de Ru-
 da, an. ℥j. Polvos de
 Azucar Piedra, y Atu-
 tia, pp. an. ℥ij. Eche-
 se todo en un pomo de
 vidrio, tapese bien, y se
 meta en un puchero de
 agua, y cociendo esta,
 estará dentro del vidrio, co-
 mo media hora; previnien-
 dose, que ha de estar
 atado al asa del puchero.

RECETA PARA
los Reznos.

R. De flor de Centeno se-
 cada à la sombra, y
 molida ℥j. Dese en
 ayunas, con vino blan-
 co, repitiendo esta me-
 dicina quatro, ò seis
 dias.

RE-

RECETA ESPECIALISSIMA del Azeyte de Marmol, el que se vende por especifico de summo primor en la Ciudad de Balbastro, teniendo el dueño de la Receta, con tanto secreto, como interès, su composicion, assegurado de que no puede saber otro alguno como se hace, y distribuye, para alivio de los enfermos que adolecen de supresion de orina, por piedra, ò sabulos.

COMPOSICION.

SE toman Salitre, Alum, y Caparrosa, de cada uno seis libras, todo se pondrà en una Retorta de vidrio, en horno de rebervero, graduando el fuego por sus grados hasta que no aparezcan nieblas; y frios los vasos, se separarà el licor, con

el que se disolverà; Marmol de Genova, todo en polvo, la cantidad que quisiere embeber el licor hasta tanto que no haga mas efervescencia, y despues por decantacion se separa el dicho licor, y se pondrà en vaso de vidrio evaporatorio sobre carbonos encendidos, hasta tanto que se reduzca à piedra, y se haya evaporado toda la humedad. Hecho esto se pondrà en una cueba à disolver, de modo que se recoja todo lo que resuda, para reponerlo, y usarlo; previenese, que puede hacerse la porcion que se quiera, regulando las cantidades.

MODO DE PRACTICARLE.

R. Se toman ℥xxx. de Agua de Melones, ò de Malvas, de Xarave Violado ℥vj. de Azeyte de Marmol, ℥iij. m.

Unido todo, como queda expuesto, se menea bien, porque se precipita al fundo, y se dà estando el bruto en ayunas; y si considera el Albeytar, que el animal doliente està muy lleno de superfluidades, se añade de diez, à doce gotas de espiritu de Sal Armoniac.

Previenese tambien, que si ay piedra al romperse esta, y à su expulsion, como passa por las ureteras, causa dolor, pero esto no sucede mas que una vez, y puede sin recelo proseguir sin

escrupulo por tres mañanas.

Adviertese tambien, que si à la primera toma reconoce el Albeitar que han cessado los accidentes rigurosos, y hace juicio que la piedra se deshizo, y aun no la arroja, puede dár otra tanta porcion de alli à seis horas; pero si reconoce, por lo que le tiene enseñado la experiencia, que el bruto adolece de piedra muchas veces, dése esta medicina de tres en tres semanas, como quiera darla, yà en vino, ò yà en agua comun. Este Azeyte, con las demás medicinas que se le agregan, hace admirables efectos en el racional doliente de semejante causa, su dosis (con el mismo orden que queda explicado) es, del Azeyte de veinte à veinte y quatro gotas, del Agua dos onzas, y del Xarave otras dos, y en el caso de haver necesidad de echar el espiritu de Sal Armoniaco, será su cantidad de tres à quatro gotas.



RECETA PARA
la enfermedad de Gota-Coral, nombrada Idiopathica, quando es la parte mandante la cabeza, y quando lo es otra parte, como brazo, pierna, ò estomago, &c. simpathica, hecho cargo el Albeitar en la mejor forma que pueda de la causa de este Morbo, dispondrà, si es cavallo de regalo, y pletorico, que à estos suele molestar por lo comun el dietar, echar ayudas purgantes con repeticion, y sangrar las veces necessarias, y despues dár estas medicinas.

R. De las peliçulas en que estàn embueltas las nueces secas be-
 chas polvos muy sutiles ʒiij.

de Agua de Cerezas negras
℞iij. Mezclese, y dese en ayu-
nas, por termino de ocho dias.

OTRA RECETA.

R. De Polvos muy sutiles de los
cascos de Pollinò, que al tiem-
po de berrarlos se quitan ℥j.
De agua de Lirios Cardenos
℞iij. Mezclese, y dese en
ayunas al bruto, por termino
de ocho, ò nueve dias.

O T R A.

R. De Polvos de bigado de Lobo
pp. ℥j. de Agua de Peonia
℞j β. Mezclese, y dese con
el mismo orden que las ante-
cedentes.

Preparense los higados del
Lobo de esta forma.

Luego que sea sacada la
alfadura del Lobo se hace el hi-
gado tajadas muy delgadas, y
largas, se laban estas en vino
blanco algunas veces, y héchas
fartas en un hilo, se secan al Sol;
de modo, que se extinga su hu-
medad, y se guardan para
su uso.



REMEDIÒ PARA facilitar el parto di- ficultoso à la Yegua Pollina, ò otra hembra irracio- nal.

R. De Polvos de Galvano ℥iij.
De vino blanco ℞ij. Dese ti-
bio.

O T R A.

R. De Arrope de huvas ℞ij. De
povos de simiente de Alovas
℥iij. Mezclese, y dese.

Previense à los Albeytares,
que para semejantes casos se
puede valer del polvo de la *Al-
tamissa*, *Cardamomo*, *Gedrea*,
Centaurea, *Paucò*, *Genciana*,
Ruda, *Poleo*, *Lirio Cardeno*,
y *Sabina*, dando la cantidad
de seis dragmas de la que elija,
en cantidad de media azumbre
de cocimiento de Canela.

O T R A.

R. De Agua de Poleo, ℥ viij.
la de Torongil ℥iij. De Coci-
miento de Canela hecho en agua
℞ij. Azafrañ ℥iij. Polvos de
bi-

bigado, y de biel de Anguila,
an. ℥ij. m.

ciendo por los oidos por termino
de quinze dias quanto pueda, y
en cada dia de los referidos lo
practicarà por seis, ò ocho ve-
ces: la cántidad que en cada una
vez intoduzca, serà por ambos
oidos la de medio quartillo.

RECETA PARA el dolor colico pertinaz.

R. De Polvos de bojas de el
Arbol Moral ℥j. De vino
blanco ℥iij. Mezclese, y dese
tibio.

O T R A.

R. De Polvos muy sutiles de el
intestino del Lobo ℥iiij. De
agua de flor de Manzanilla
℥iij. Dese caliente.

RECETA PARA socorrer al cavallo en la enfermedad, que vul- garmente se llama locu- ra, despues de los reme- dios que quedan preven- nidos donde se trata de esta afeccion, y es assi.

TOMARA el Maestro, ò el
Mozo que le cuida Leche
de Ovejas, Baca, Cabras, ò de
Pollina, y de esta irá introdu-

RECETA PARA la Sarna.

R. Manteca de Bacas ℥ij.
Labese con agua Rosada
tres, ò quatro veces, de
Trementina ℥v. Labese
con agua de fuente, y
despues se mezcle de Pol-
vos de Litargirio, y de
Azufre, an. ℥j. Vinagre
fuerte, y Azeyte Rosa-
do, an. ℥ij. Formese
unguento, y bien asey-
tado el Bruto se
aplique.

* * *

* * *

* * *

* * *

CAPITULO XIII.

EN EL QUE SE DECLARAN
 las formas de caracteres, que van
 puestas en las Recetas, para que
 sepan los principiantes que can-
 tidad señala cada uno.

penza la dosis de los medica-
 mentos, y son muchas las fi-
 guras con que se denotan, y
 para que los Practicantes no
 carezcan del modo de su inte-
 ligencia, y son como se
 figuen.

SON los pesos, y medidas
 la regla por donde se dif-

| | |
|--|---------|
| La libra medicinal tiene solo doce onzas, y su figura es esta. | ℔j. |
| La media libra tiene así su nota. | ℔ss. |
| La onza, que es una parte de las doce, de que consta la libra, en esta forma. | ʒj. |
| La media onza. | ʒss. |
| La dragma, que es una octava parte de la onza. | ʒi. |
| La media dragma. | ʒss. |
| El escrupulo, que vale una tercera parte de la dragma. | ʒj. |
| El medio escrupulo. | ʒss. |
| El grano, con estas letras. | gr. |
| El medio grano. | gr. ss. |
| Un manojo. | m. j. |
| El puñado. | p. j. |
| Para denotar gotas. | got. |
| Para denotar de cada cosa, ò partes igua- les, con estas letras. | an. |
| La nota para mezclar las medicinas es una m. . m. | |
| Para decir segun Aute. | S. A. |
| | Para |

Para significar medicina preparada, se explica
 así. pp.

Debo advertir tambien, que las demás, si es necesario
 en muchas Recetas van las can- pedir mas cantidad, como **liij.**
 tidades puestas por numeros tres libras, **z.iiij.** quatro onzas,
 Castellanos, y así prevengo, got xxx. treinta gotas, y
 que la v. vale cinco, la x. va- así en todos los demás
 le diez, y estas se duplican, como caracteres.

En Quantas Partes se di-
 vide la onza, en ochos
 que se llaman **dracmas**
Madrasma, en tres es
Crupulos. Y el **Crupulo**
 en veinte y quatro **granos**

TRA-